



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

COBRO DE INDEMNIZACIONES Y MEJORA DEL CAUCE DE LOS RÍOS CON EL FIN DE EVITAR FUTURAS INUNDACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5150-0020]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0020, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cobro de indemnizaciones y mejora del cauce de los ríos con el fin de evitar futuras inundaciones.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0020]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Presidente del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

Tras las denuncias vertidas por los vecinos de la Comarca de Campoo, según las cuales, aún no han sido indemnizados por los daños sufridos consecuencia de las inundaciones ocurridas el pasado invierno y ante las necesidades de mejora de los cauces de ríos para evitar esas inundaciones,

¿Considera el Presidente que el Gobierno de Cantabria ha hecho todo lo posible para que los afectados cobren las indemnizaciones y para que el cauce de los ríos esté en el mejor estado en todos sus tramos con el fin de evitar futuras inundaciones?

Santander, 23 de septiembre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Grupo Parlamentario Mixto."